

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80**VALDEMORO**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante decreto n.º 4929/2025, de fecha 28 de noviembre de 2025, con CPV Q71L9-UYH2W-EAM2E, se aprobó la convocatoria y las bases específicas que rigen el proceso selectivo para la provisión de 5 plazas de oficial de primera técnico de emergencias sanitarias de carácter laboral, Grupo 4 (C2), para el Ayuntamiento de Valdemoro, dos plazas por concurso-oposición en turno de promoción interna y tres plazas por oposición en turno libre y constitución de bolsa de trabajo, correspondientes a la oferta de empleo público de 2025.

Las bases específicas de dicha convocatoria, con CPV W0BE1-AVXZO-CSSPN, se encuentran expuestas íntegramente en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de la página web municipal del Ayuntamiento de Valdemoro (<https://sede.valdemoro.es/sede>), habiéndose publicado anuncio referente a dichas bases en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 294, de fecha 10 de diciembre de 2025.

Habiéndose detectado errores materiales en las citadas bases específicas, errores que únicamente afectan al proceso de promoción interna, se procede a su corrección, resolviendo mediante decreto n.º 5410/2025, de fecha 19 de diciembre de 2025, con CPV LVA8A-N59O5-9GN6X, la aprobación de la modificación de dichas bases específicas. Las bases modificadas se identifican con el nuevo CPV ZCVLG-OX6KL-UCNNS, y serán publicadas íntegramente en el tablón de anuncios y sede electrónica de la página web municipal.

Respecto a este proceso selectivo para la provisión de dos plazas de oficial de primera técnico de emergencias sanitarias en turno de promoción interna, se abre el plazo de presentación de solicitudes de participación de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Los sucesivos anuncios serán publicados en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de la página web municipal (<https://sede.valdemoro.es/sede>).

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos, en Valdemoro a la fecha de la firma electrónica.

Valdemoro, a 19 de diciembre de 2025.—El alcalde-presidente, David Conde Rodríguez.
(01/21.337/25)

